

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:17/02/2021

ESTADO No. 007

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020200001100	Ordinario	JAMES JOSE RIVAS MANYOMA	MEJOR VIVIR CONSTRUCTORA S.A.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	16/02/2021		
76001310502020200001200	Ordinario	CARLOS ARTURO ROA GARCIA	PROTECCIÓN S.A y OTROS	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	16/02/2021		
76001310502020200001400	Ordinario	JOSE ALBERTO CORTES GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y OTRO	Auto resuelve aclaración providencia OBS. y corrige el auto admisorio de la demanda	16/02/2021		
76001310502020200001500	Ordinario	DAVUR MONDRAGON NAZARI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	16/02/2021		
76001310502020200001600	Ordinario	ANDREA ISABEL CUCUYAME	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	16/02/2021		
76001310502020200001800	Ordinario	MARIA ALDONAY CASTRO MEJIA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA- FPS-FNC.	Auto rechaza demanda OBS. no presentó subsanación	16/02/2021		
76001310502020200002000	Ordinario	ESTHER JULIA BEDOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	16/02/2021		
76001310502020200002200	Ordinario	CARMEN ROSA TEQUIA PORRAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	16/02/2021		
76001310502020200002300	Ordinario	SANDRA SILENA ARCE NARVAEZ	GENERAL METALICA S.A., EN REORGANIZACION	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	16/02/2021		
76001310502020200002400	Ordinario	ELVER ESTERLI RODRIGUEZ JORI	TRANSPORTES SAFERBO S.A.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	16/02/2021		
76001310502020200002700	Ordinario	OLGA HELENA URIBE CASAS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto resuelve aclaración providencia OBS. y corrige el auto admisorio de la demanda	16/02/2021		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 17/02/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE

Secretario